



José Antonio Kast

Kast a Sergio Campos, en Radio Cooperativa: "Voy a luchar para que muchos periodistas no me traten de ultraderechista"

Por N.O.

Después del exiporazo José Antonio Kast, había reclamado públicamente que Radio Cooperativa lo tenía vetado. Y esta mañana, la emisora, que fue opositora al régimen de Augusto Pinochet, le concedió una entrevista telefónica.

Kast, en Twitter, lo calificó como un "hecho inédito".

Sin embargo, al final de la entrevista trató de polemizar con el periodista Sergio

Campos, quien le preguntó si jugará en la cancha de Chile Vamos o por fuera. Kast dispuso "en la cancha del sentido común. Y voy a luchar para que muchos periodistas, incluido usted Sergio, no me traten de ultraderechista. No me siento así".

En la conversación, además, dijo que el cambio de gabinete no altera el fondo de su crítica al Gobierno, al que había llamado a cesarse a su programa.

Agregó que él "hubiera hecho algunos ajustes (...) en la relación con el Parlamento que se lleva en la Segres" y cuestionó a

los ministros de Hacienda y del Trabajo.

Respecto del nuevo titular de Desarrollo Social, Sebastián Sichel, dijo tener buena impresión profesional de él, pero cuestionó que "estuvo en la campaña de Ricardo Lagos, de Eduardo Frei, de Michelle Bachelet y criticó fuertemente al Presidente Piñera (...). Dos no entiendo si hay que ser más crítico aún para ser considerado", expresó.

Luego insistió en Twitter que el nombre de Sichel "es una afrenta a la identidad política" del Gobierno y un "grave error".

ELECTROLUX DE CHILE S.A. Sociedad Anónima Abierta Inscripción en el Registro de Valores N°1109 JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Directorio y en conformidad a lo establecido en la Ley N°18.048, se cita a los señores accionistas de Electrolux de Chile S.A. (la "Sociedad") a junta extraordinaria de accionistas (la "Junta") para el día 4 de julio de 2019, a las 9:00 horas, a celebrarse en Bédona Copayachoa N° 3365, piso 6, comuna de Las Condes, a fin de conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

- 1. Eliminación de capital.** Disminuir el capital social actual de \$296.833.146.532 (doscientos noventa y seis mil setecientos treinta y tres millones ciento cuarenta y seis mil quinientos treinta y dos pesos) a la cantidad de \$280.006.826.650 (doscientos ochenta mil seis millones ochocientos veintidós mil setecientos cincuenta pesos) mediante la eliminación efectiva del capital social actual y la consecuente restitución a los accionistas de la cantidad de dicha eliminación, esto es, de la suma de \$16.826.319.882 (dieciséis mil seiscientos veintinueve millones trescientos diecinueve mil ochocientos ochenta y dos pesos);
- 2. Modificación de estatutos.** Modificar los estatutos de la Sociedad, a fin de reflejar el acuerdo de disminuir el capital social;
- 3. Demás Acuerdos Necesarios.** Adoptar todos los acuerdos que sean necesarios para llevar a cabo los acuerdos adoptados en la Junta en los términos y condiciones que en definitiva sean aprobados y facultar ampliamente al directorio para otorgar todos los poderes que se estimen necesarios, especialmente aquellos para legalizar, materializar y llevar adelante los acuerdos que se adopten en la Junta.

PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del quinto día hábil anterior a aquel fijado para la celebración de la misma. En caso de no poder asistir, los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otra persona, sea o no accionista. La calificación de poderes para la Junta, si procediere, se efectuará el mismo día y lugar en que se celebrará la Junta, a la hora en que ésta debe iniciarse. Para mayor comodidad de los señores accionistas, se les agradecerá presentar sus poderes el día y lugar de la Junta a partir de las 8:30 horas.

SISTEMA DE VOTACIÓN

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.048 sobre Sociedades Anónimas, se informa que las materias sometidas a decisión de la Junta se llevarán individualmente a votación mediante el sistema de papelería, salvo que, por acuerdo unánime de los accionistas presentes con derecho a voto, se permita omitir la votación de una o más materias y se proceda por abstracción.

COPIA DE LOS DOCUMENTOS QUE FUNDAMENTAN LAS DIVERSAS OPCIONES SOMETIDAS A VOTACIÓN

Los accionistas podrán obtener copia de los documentos que explican, fundamentan y detallan las distintas materias que se someten al conocimiento y a la aprobación de la Junta en el domicilio social, ubicado en Alberto Lleras 777, comuna de Maipú. Asimismo, aquellos se encontrarán, a contar de esa misma fecha, a disposición de los señores accionistas en el sitio web de la Sociedad www.elf.com.

EL PRESIDENTE



Fúad Chahín, Alejandra Krausz y Gabriel Silber, entre otros.

Para entregarla públicamente Expertos DC avanzan en propuesta previsional

Una reunión entre la directiva DC y la comisión de expertos previsionales de ese partido, en el ánimo de seguir avanzando en una propuesta sobre cómo debería ser el ente rector que administre las pensiones, se realizó esta mañana en la sede de la DC.

El partido de Fúad Chahín, como parlamentarios votaron a favor la idea de legislar de dicha reforma en la sala de la Cámara. Le ha pedido al gobierno que no presente sus indicaciones hasta tener la propuesta del partido, que será aprobada por su consejo y socializada con sus parlamentarios y los de oposición, antes de la entrega formal al Ejecutivo.

El grupo dentro DC está conformado por la ex ministra del Trabajo Alejandra Krausz, el economista Cristóbal Huneeus, el abogado Luis Eduardo Thayer y el especialista en seguridad social Hugo Fuentes.

El diputado Gabriel Silber, quien representa a la DC en la comisión de Trabajo, aseguró que "estamos cerrando la etapa técnica, con nuestros mejores profesionales en el área de la seguridad social. De manera inoperante, de cara a los chilenos. Así no hay opción, queremos compartir hoy con nuestros pares de la oposición un proyecto pensando en Chile, no operando con calculadora". Agregó que eso "no es un golpe gobierno-oposición, es un tema en que hay que tener una solución ahora y no dilatarlo para el próximo gobierno. Por eso hemos asumido costos importantes como partido".